

El viejo príncipe, de César Brie: una lectura desde la perspectiva de los DDHH

BOSO, Fabio / Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, República Argentina - fabio.boso@gmail.com

RAMÍREZ, Paula / Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, República Argentina – cpaularamirez@gmail.com

FERNÁNDEZ, Alejandro / Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, República Argentina – fernandez2008@yahoo.com.ar

Tipo de trabajo: ponencia

Palabras claves: Teatro - Vejez - Derechos Humanos

> Resumen

El trabajo que aquí presentamos, se enmarca dentro del Proyecto de Investigación Consolidado "Comunicación y teatro: deconstrucción del acontecimiento teatral argentino en torno a los Derechos Humanos", perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Además, los autores somos docentes en el curso de Filosofía de las carreras de Psicología, y llevamos adelante nuestra tarea con estudiantes, en las intersecciones entre filosofía, psicoanálisis, arte, derechos humanos. Tratamos de implementar en nuestra práctica dispositivos que tengan que ver con esas intersecciones; las obras de teatro constituyen un elemento que privilegiamos. En ese sentido, nos interesa abordar el análisis de las obras teatrales presenciadas en escena, desde la perspectiva de los derechos humanos.

> Presentación

El viejo príncipe, del dramaturgo César Brie, es una adaptación de "El principito" de Antoine de Saint-Exupéry. Inspirada en este cuento, la obra se escenifica en un lugar que puede ser tanto un asilo de ancianos, como un hospicio psiquiátrico. El protagonista, Viejo, entabla un vínculo de amistad con su enfermero, de nombre Antoine. Éste, además de cumplir con sus funciones, comparte continuos diálogos con el "viejo" soñador, desde su rutinaria y agotadora existencia. Ambos, por momentos, parecen coincidir en circunstancias semejantes de la vida, aunque desde zonas de experiencia diferentes. Los avatares de lo cotidiano y la sucesión de los días y las noches en el lugar, se enmarcan en una

temporalidad o cronología que parece transcurrir sin novedad alguna; en contraposición, se despliega otra temporalidad, la que revela el drama de la existencia a través de la fantasía y la imaginación

Lxs autorxs asistimos como espectadores de la obra en septiembre de 2024 en San Luis, Argentina. La puesta en escena fue dirigida por Mariela Domínguez, y representada por integrantes del elenco teatral provincial "La Tía Tota". Ellos son: Gabriel Arias, Alejandro Ochoa y Noelia Castagno.

La obra lleva a interrogarnos, en el escenario de la sociedad presente, por los derechos de las vejece y las formas de escuchar y alojar a los viejos en su condición de sujetos. En efecto, surgen muchas preguntas desde nuestro lugar de espectadores: ¿en qué lugar de nuestra sociedad colocamos a nuestros viejos y viejas? (entendiendo, está claro, que no nos referimos solamente a un espacio físico o institucional); ¿en dónde pueden refugiarse?; ¿qué pasados, qué mundos tienen que inventar estos viejos para hacer más liviano el recorrido de ese tramo de sus vidas?; ¿cómo garantizamos sus necesidades y sus derechos?

En ese sentido nos preguntamos qué sucede en el actual contexto con las vejece, considerando que hay vidas que se encuentran amenazadas cada vez más por procedimientos de vulneración de derechos que producen nuevas y crecientes condiciones de vulnerabilidad, y entendiendo además que esos procedimientos de vulneración de derechos son formas de desaparición que se encuentran en correlación con los desaparecidos de la época dictatorial. En efecto, porque aquellas violencias se perpetúan hoy en las violencias estructurales e institucionales de nuestra sociedad.

Las preguntas que nos hacemos como espectadores nos conmueven y nos orientan a reflexionar sobre una problemática de actualidad, y acerca de la vida que es posible vivir en las condiciones en las que nos encontramos. Pero además de conmovernos como espectadores con lo poético de la obra, nos propusimos armar algunos ejes en relación con las vejece y sus derechos, para reflexionar y compartirlos con los lectores de este trabajo.

En primer lugar, aparece el eje de la salud mental:

La obra presenta esta problemática, de importancia creciente y acuciante en los adultos mayores, que produce variadas resonancias. La salud mental refiere a un estado de bienestar general que permite hacer frente a las distintas situaciones de estrés en la vida, para desarrollar las habilidades, para poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. Entendemos que es un componente fundamental de la salud integral, no sólo de los individuos, sino del colectivo social, para tomar decisiones, para establecer relaciones, para dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es un derecho humano fundamental y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. En ese sentido, una sociedad puede ser caracterizada por el lugar que les asigna a sus ancianos, las representaciones que se formulan sobre este colectivo, las

imágenes y las actitudes que moviliza al respecto. En efecto, la vejez no solo es un hecho biológico, sino también una construcción social. Por la forma en que una sociedad se comporta con sus viejos, se descubre la verdad -a menudo enmascarada- de sus principios y de sus fines. Al respecto, en la obra se puede ver representada la práctica habitual referida a los cuidados de los adultos mayores, desplegada en los ritos de la cotidianidad marcados por la temporalidad institucional.

En segundo lugar, tenemos precisamente el eje de la temporalidad:

Como telón de fondo, hay una suerte de confrontación entre dos tipos de temporalidades: por una parte, una temporalidad entendida como campo cronológico donde tiene transcurso la vida cotidiana en ese hospicio, asilo, refugio, que le confiere a ese transcurrir una cualidad objetiva y objetivante. Y por otra parte, una temporalidad existencial que se desplaza de ese ámbito común de lo cotidiano, para adentrarse en mundo de los sueños, la fantasía, la imaginación... esta temporalidad subjetiva y subjetivante, que pone en movimiento la invención de otro mundo posible. A través de las diferentes escenas a lo largo de la puesta en escena, se va armando un entrevero y entreveramiento de ambas temporalidades, a predominio de una u otra. El efecto de ese interjuego es muy impactante desde el punto de vista plástico y narrativo, ya que los actores por momentos dialogan entre sí, y por momentos cada uno ingresa a su propio mundo interno para hacer una relación soliloquial, que al mismo tiempo tensiona y cruza las fronteras subjetivas, al punto tal que uno le pregunta al otro “¿cómo entraste a mi sueño?”, produciéndose un entrecruzamiento de las temporalidades y de los procesos subjetivantes.

En tercer lugar, entonces, encontramos el eje de la subjetividad:

El protagonista, anciano, sueña / vive abocado a la simple tarea del cuidado de su flor. La obra nos muestra que la verdad en la que devenimos sujetos, está en los entresijos de lo que percibimos con nuestros sentidos, pero que podemos captarla con nuestra inteligencia y nuestra disponibilidad en apertura al amor y al bien, a los afectos, en fin, para ver allí donde “lo esencial es invisible a los ojos”. El viejo es la mirada expectante e ingenua, que sostiene una actitud de retorno a la simpleza del mundo a través del drama de la existencia humana, de la experiencia de lo vivido. Así, la soledad y los recuerdos aparecen junto a la añoranza de la amistad y el amor, en un mundo que, en su creciente aceleración, parece haberlos dejado de lado.

➤ A modo de cierre

César Brie, en fin, nos habla de un teatro concreto: “Detrás de los objetos... surgen conceptos, ideas, símbolos... El espectador deja de observar solamente, y piensa, se conmueve e intuye... La escena

entonces es más que un reflejo de la vida, es un hecho real, potente como la vida. La ilusión se destruye y se transforma en acción”.

Precisamente, la potencia de esta obra consiste en la capacidad que posee para convocar a la acción, para conmover a la pregunta acerca de qué hacer con eso, la preocupación por las vejez, sus derechos y las formas de escuchar y alojar a los viejos en su condición de sujetos; nos conmueve a reflexionar sobre una problemática de actualidad y la vida que es posible vivir en las condiciones en las que nos encontramos, para que no desaparezca de la escena del mundo lo que merece nuestros mayores cuidados. Entendemos que las vulneraciones de esos derechos por parte de gobiernos no sólo dictatoriales y totalitarios, sino en contextos democráticos frágiles, son recurrentes. En efecto, la violencia de parte del Estado y de grupos eclesiásticos y civiles durante el último gobierno militar en Argentina evidencian la necesidad de mantener y promover una férrea defensa de los derechos humanos. La dictadura, que produjo el agenciamiento del concepto de “desaparecidos”, marcó profundamente la sociedad hasta hoy. De ahí la importancia de la consolidación de un sujeto social, de un sujeto político, firmemente posicionado respecto de los derechos, toda vez que existe un correlato entre aquel pasado oscuro y la tecnología de gobernanza neoliberal de nuestra actual democracia.

Bibliografía

- Butler, J. (2010). "Introducción. Vida precaria, vida digna de duelo", en Marcos de guerra. *Las vidas lloradas*. México, Paidós.
- Didi-Huberman, G. (2012). Supervivencia de las luciérnagas. Madrid, Abada.
- Gatti, G. (2022). Cartografía de las nuevas formas de desaparición (o de cómo se puede contar el abandono). *Disparidades. Revista de Antropología*, 77(2). Disponible en: <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/952/1188>. 9
- Perovic, N. y otros, ed. (2017) Derechos Humanos y adultos mayores. Córdoba, Secretaría de Extensión, UNC
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R. y Lupicinio I. (2013). Psicología social de la memoria: Espacios y políticas del recuerdo. *Psyche* (Santiago, Chile), 22(2). Páginas 19–31.